



XIV COLOQUIO INTERNACIONAL SOBRE GESTIÓN UNIVERSITARIA

La gestión del conocimiento
y los nuevos modelos de Universidades

Florianópolis, 3 al 5 de Diciembre de 2014

CIGU2014

ÁREA TEMÁTICA 6 VIRTUALIZACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR

TÍTULO: EL DESAFÍO DE LA ENSEÑANZA SUPERIOR EN LA SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO: LA INNOVACIÓN PEDAGÓGICA Y LAS TIC EN LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

María Catalina Nosiglia
Verónica Mulle

Universidad de Buenos Aires

RESUMEN

El creciente desarrollo e incorporación que en los últimos años han experimentado las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) en el seno de la educación superior, es un hecho insoslayable y una cuestión primordial en la agenda de las políticas para este nivel de enseñanza.

La nueva cultura de la información y la explosión de conocimientos obligan a fortalecer la capacidad para procesar, organizar, distribuir el flujo de las informaciones científicas y tecnológicas. Esto supone por una parte, la necesidad de reformar el curriculum universitario a fin de mejorar las competencias cognitivas básicas tales como: aprender a aprender, aprender a procesar información, aprender a aplicar los conocimientos en la resolución de problemas y; por otra parte, los profesores deben adquirir nuevos conocimientos y, por ende, nuevas funciones, tareas y competencias para la enseñanza.

El crecimiento exponencial de las ofertas de enseñanza a distancia por Internet ha creado un nuevo horizonte institucional donde coexistirán enseñanza virtual y presencial.

El objetivo de nuestra presentación es caracterizar las principales políticas y programas que en los últimos años se diseñaron e implementaron para afrontar la digitalización de la enseñanza superior en una universidad tradicional, masiva y diversa como la Universidad de Buenos Aires.

Palabras clave: Universidad – políticas académicas – TICS – educación a distancia

Introducción

El creciente desarrollo e incorporación que en los últimos años han experimentado las Tecnologías de la Información y de las Comunicaciones (TIC) en el seno de la educación superior, es un hecho insoslayable y una cuestión primordial en la agenda de las políticas para este nivel de enseñanza.

La nueva cultura de la información y la explosión de conocimientos obligan a fortalecer la capacidad para procesar, organizar, distribuir el flujo de las informaciones científicas y tecnológicas. Esto supone por una parte, la necesidad de reformar el curriculum universitario a fin de mejorar las competencias cognitivas básicas tales como: aprender a aprender, aprender a procesar información, aprender a aplicar los conocimientos en la resolución de problemas y; por otra parte, los profesores deben adquirir nuevos conocimientos y, por ende, nuevas funciones, tareas y competencias para la enseñanza.

El crecimiento exponencial de las ofertas de enseñanza a distancia por Internet ha creado un nuevo horizonte institucional donde coexistirán enseñanza virtual y presencial. No toda la enseñanza de las diversas disciplinas, al menos por el momento, puede ser mediada tecnológicamente, pero todo lo que puede ser enseñado mediante la incorporación de las TIC, debe ser potenciado.

El objetivo de nuestra presentación es caracterizar las principales políticas y programas que en los últimos años se diseñaron e implementaron para afrontar la digitalización de la enseñanza superior en una universidad tradicional, masiva y diversa como la Universidad de Buenos Aires.

La presentación se compone de tres partes. En primer lugar, se abordarán algunas conceptualizaciones sobre los sentidos de la Universidad en la construcción de sociedades del conocimiento; en segundo lugar, se presentarán algunas características de la UBA que permiten dar cuenta del contexto en el que son diseñadas e implementadas las políticas académicas que son objeto de esta presentación; y en tercer lugar, se describirán las principales políticas y programas académicos en esta materia y los desafíos actuales.

Las universidades en la sociedad del conocimiento

La sociedad contemporánea basa cada vez más su desarrollo en la capacidad de producir, difundir y transferir conocimientos. Este rasgo que caracteriza nuestra época

involucra específicamente a las universidades, por cuanto el desarrollo del conocimiento y su transmisión a la sociedad constituye una función medular en estas instituciones.

De igual modo, el acceso a la educación superior también se ha extendido a nuevas capas de la población generando nuevas demandas sobre la Universidad, su funcionamiento y su rol como actor social. No desconocemos, en este sentido, que nuestros alumnos son cada vez más heterogéneos y que a pesar de los recientes esfuerzos de nuestros países en disminuir la brecha digital, ésta es todavía una deuda pendiente en relación a los sectores más desfavorecidos.

Compartimos la conceptualización de la UNESCO respecto de la sociedad del conocimiento como marco de intelección de lo social en sentido amplio, abarcando dimensiones sociales, éticas y políticas. Una sociedad del conocimiento es la que se nutre de sus diversidades y capacidades; debe garantizar el aprovechamiento compartido del saber; fomentar la difusión de las nuevas tecnologías, que crean un círculo virtuoso en progreso de los conocimientos y los valores; y promover las prácticas de la innovación reconociendo su valiosa importancia (UNESCO, 2003).

En este sentido, interesa destacar un concepto que ha desarrollado Naciones Unidas en un trabajo sobre las sociedades del conocimiento. Allí, la ONU resaltaba la noción de sociedad del conocimiento “inteligente”, esto es, una sociedad cuya inteligencia se debe a que los beneficios del desarrollo del conocimiento, de la información, de la ciencia y de la tecnología y de su democratización, se orientan al beneficio de la mayoría de su población (ONU, 2005).

Para Balardini (2004), los cambios que producen las tecnologías de la información y la comunicación en la sociedad se caracterizan por ser: a) omnipresentes, en el sentido de su ubicuidad; b) radicales, por intensidad; c) vertiginosos, por el escaso tiempo en que se han producido; d) irreversibles, no tienen vuelta atrás; e) provisionales, porque nuevos cambios los suceden. Para el autor, el vertiginoso despliegue de la red produjo dos clases de brechas: una generacional, mientras los adultos se acercan a la tecnología digital como herramienta o instrumento, cada vez más jóvenes viven el mundo digital como entorno; y otra de acceso, en cuestiones de tecnología digital, en todo caso, pobreza, no es igual a desposesión, sino a baja interactividad con el medio. El autor caracteriza la relación de las nuevas generaciones con las tecnologías digitales como una relación con una visión positiva de la tecnología, en la que cambian los parámetros de tiempo y espacio -todo se torna próximo-; la velocidad del procesamiento de información se traduce también en inmediatez; el aprendizaje se produce en un medio no lineal (lógica del hipertexto), la atención se diversifica y la información se procesa en paralelo; el texto ilustra la imagen; las posibilidades de interacción facilitan la constitución de entornos colaborativos y creaciones colectivas; y el acceso a la información se torna “libre” y global, entre las características más importantes.

Castells en diferentes trabajos (1997, 2006) señala que más que sociedades de conocimiento, los cambios actuales generaron “sociedades red”. Desde su perspectiva, el uso de la información y del conocimiento ha sido fundamental en todas las sociedades en los diferentes momentos históricos, por lo que no es el rasgo distintivo de nuestro tiempo presente. La característica de nuestra sociedad actual, sostiene el autor, es el incremento de las capacidades de transmisión de la información y la masificación del uso de las TIC, lo que produjo la conformación de la sociedad en forma de “red”, en oposición a la configuración burocrática/racional/jerárquica tan característica hasta mediados de siglo XX. La flexibilidad, la adaptabilidad y capacidad de supervivencia son los rasgos esenciales a la sociedad en red y que son fundamentales para liberar la potencialidad de la sociedad para alcanzar con ello el paradigma tecnológico. Los

elementos que distinguen la sociedad red son la constitución de nodos (entidades constitutivas de la red –computadoras, personas, grupos, instituciones, etc.-), que tienen conexiones (canales de comunicación entre los nodos) por los que circulan las señales (la información se transmite entre los nodos a través de las conexiones) (Castells, 2006).

Las nuevas tecnologías -en particular internet y las herramientas digitales asociadas- generaron cambios sociales que volvieron más permeable la división que separaba claramente a productores y consumidores de contenidos culturales, al igual que la que separa a los productores y receptores de los conocimientos científicos. Sin embargo, el pasaje de sociedades de información a sociedades del conocimiento se produce en condiciones específicas, y supone además la aparición de auténticas sociedades del aprendizaje. Las sociedades del aprendizaje constituyen un nuevo tipo de sociedad en la que la adquisición de los conocimientos no está confinada en las instituciones educativas (en el espacio), ni se limita a la formación inicial (en el tiempo). En un mundo cada vez más complejo en el que todo individuo puede verse obligado a ejercer varias profesiones en el transcurso de su existencia, es indispensable seguir aprendiendo a lo largo de toda la vida (UNESCO, 2005). Y en esto, la educación superior cumple un rol clave.

Desde la universidad debemos comprometernos en que “la educación superior tiene la responsabilidad social de incrementar nuestro entendimiento en distintas dimensiones como son lo social, económico, científico y cultural; así como nuestra capacidad de respuesta frente a ellas, para el beneficio del conjunto de la sociedad” (UNESCO, 2009).

En el siglo XXI, el protagonismo de las instituciones que producen, transmiten y difunden el saber -como es el caso de las Universidades- radica en la centralidad que ha cobrado el conocimiento como articulador de lo social (Barnett, 2000).

Como señala un reconocido catedrático e investigador mexicano en un trabajo que fue documento de base para la discusión en la Conferencia Regional de Educación Superior de 2008: “esto significa que la universidad innovadora, debe pasar a comprometerse a resolver problemas concretos, a desarrollar tecnologías fundamentales y promover la generación y transferencia de nuevos conocimientos y soluciones tecnológicas (...) Se trata (...) de la producción del conocimiento y su difusión dentro de la sociedad y la economía, de ser parte de un producto de innovación” (Didriksson, 2008).

Esto mismo interpela a nuestras instituciones universitarias, requiriéndonos la mayor creatividad en diferentes planos.

Desde lo científico, esto nos exige fomentar la transdisciplina. Derribar las fronteras burocráticas que aún separan la ciencia natural de los estudios sociales, establecer canales abiertos e idóneos de interconexión entre las facultades y los departamentos. Ofrecerle al estudiante, más que una carrera, un entorno integrado y plural que estimule su imaginación y lo anime al estudio.

Desde lo social, ese entorno integrado hacia dentro de la universidad debe reproducirse hacia afuera, mediante la promoción del aprendizaje en servicio.

Desde lo pedagógico, es impostergable orientar, mediante la realización de prácticas que atiendan necesidades reales de cada comunidad, la estructuración de nuevos programas de estudio que le otorguen valor curricular a esas experiencias.

No se trata únicamente de redistribuir con justicia los bienes y recursos intelectuales, científicos y tecnológicos, sino también, y especialmente, de privilegiar las demandas sociales como orientadoras en la creación misma de esos bienes.

En consonancia con los acuerdos arribados en el reciente III Encuentro Internacional de Rectores Universia -que se realizó en el mes de julio del corriente año

y que ha reflexionado sobre la universidad del siglo XXI a la luz de los ejes estratégicos de la Agenda de Guadalajara Universia 2010 y de las nuevas expectativas y tendencias universitarias- entre las diez claves estratégicas concertadas, destacamos:

a) la atención a las expectativas de los estudiantes, que llegan a la universidad con actitudes, aptitudes, perfiles, habilidades y formas de comunicación que evolucionan rápidamente y plantean numerosos retos a las nuestras instituciones, como la incorporación de nuevos lenguajes y soportes de relación, oferta de programas formativos que enfatizan valores y competencias específicas, la constante revisión curricular de las enseñanzas, las actividades de aprendizaje colaborativo y de apoyo pedagógico, social y emocional para todos los estudiantes, incorporando programas específicos para aquellos con dificultades de aprendizaje o que compatibilizan estudio y actividad laboral.

b) la garantía de calidad de las enseñanzas y su adecuación a las necesidades sociales, que postula la necesidad de generar un equilibrio entre conocimientos, habilidades y competencias, incorporar metodologías interdisciplinarias, facilitar la adquisición de destrezas profesionales, renovar los métodos de enseñanza y aprendizaje y extender el uso de las tecnologías digitales.

c) la utilización plena de las tecnologías digitales, que generan profundas transformaciones e innovaciones, en ocasiones disruptivas, en los modos de generación, acceso, reproducción, transmisión y acumulación de conocimiento; e implica para las universidades el reto de desarrollar una visión digital que abarque todo su potencial y promover iniciativas orientadas a la investigación y el desarrollo de modelos de soporte y elaboración de contenidos educativos digitales (Carta Universia Río 2014).

Algunas características de la Universidad de Buenos Aires

La Universidad de Buenos Aires se encuentra entre las universidades “tradicionales” del sistema universitario argentino. Fundada en 1821 durante la primera etapa de creación de instituciones universitarias públicas, fue la segunda universidad creada en el territorio argentino. Debido al tamaño relativo de su población estudiantil y a su numerosa oferta académica es considerada una macrouniversidad. Tal como señala Rama (2002), una macrouniversidad se caracteriza por ser una institución universitaria pública con un alto índice de matrícula y de cobertura en relación al resto del sistema educativo nacional, por el cogobierno, la autonomía, los concursos como mecanismo de ingreso y ascenso a la docencia, el financiamiento a partir del presupuesto público, la gratuidad de la enseñanza, la libertad de cátedra, la estructura por facultades, la democratización del acceso y la existencia de servicios de bienestar estudiantiles.

La Universidad de Buenos Aires es la institución universitaria más grande de Argentina. Es pública y gratuita. Cuenta con más de 300.000 estudiantes distribuidos en 13 facultades, más de 90 carreras entre grado y pregrado, 119 titulaciones, más de 200 posgrados y 4 posdoctorados. Además, cuenta con 6 hospitales universitarios, 14 museos, 18 bibliotecas, 18 institutos de investigación y 22 institutos UBA-CONICET.

Con sus 328.361 alumnos (año 2012), la UBA representa el 23 % del total de los estudiantes que asisten en instituciones universitarias públicas en Argentina. En 2012, el resto de las universidades nacionales (57) albergaba aproximadamente 1.400.000 estudiantes.

Además, la UBA se caracteriza por su ingreso directo, cuyo único requisito es la finalización de los estudios de nivel secundario. Cada año su matrícula se incrementa en más de 50.000 estudiantes.

Los estudiantes que asisten a la universidad son heterogéneos. En el último censo de estudiantes de la UBA (año 2011), el 62,7% de los alumnos declaró estar trabajando. De los que lo hacen en puestos remunerados, el 57,6% trabaja con una carga horaria de más de 36 horas semanales. Asimismo, respecto del nivel de instrucción académica de los padres, el 24,6% de los estudiantes declaró que al menos uno de sus padres ha alcanzado el nivel universitario (grado o más), mientras que esta tasa se eleva al 36,5% si se consideran los padres con estudios terciarios completos. A su vez, el 33,5% de los estudiantes afirmó que sus padres alcanzaron el nivel secundario, de los cuales el 60,2% llegó a completarlos. Por último, el 15,6% de los estudiantes declaró que sus padres alcanzaron el nivel primario y el 0,4% que no tienen estudios.

El 43,1% de los estudiantes ubicaron su residencia anterior al período de clases en el Conurbano Bonaerense, es decir, el área metropolitana que circunda la Capital Federal del país. El 41,5% declaró que su residencia anterior al período de clases es la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

En relación a la edad de los estudiantes, el 48,4% de los estudiantes de grado que asisten a la UBA tienen entre 19 y 24 años. El 30,1% tienen entre 25 y 30 años; el 9,2% entre 31 y 35 años y el 8,3%, 36 años o más.

Dentro de la Universidad de Buenos Aires, el personal docente se compone de 22.484 docentes, cerca del 20% del total de docentes en universidades nacionales. Según datos del año 2011, el 81,8% de los cargos docentes de la UBA es de dedicación simple. Respecto de la jerarquía de los cargos docentes, el 6,7 % son Profesores Titulares, el 2,5 % Profesores Asociados, el 21,2% Profesores Adjuntos, el 25,9% Jefe de Trabajos Prácticos y el 43,7% Ayudantes de Primera.

Esta breve descripción de la UBA en términos cuantitativos da cuenta de la complejidad de la institución, lo que otorga características particulares a la gestión de las políticas académicas en la Universidad.

Las políticas y los programas desarrollados

Las principales políticas y programas que se diseñaron e implementaron para afrontar la digitalización de la enseñanza superior en la UBA procuraron afrontar tres importantes desafíos para la Universidad: la masividad y diversidad de los estudiantes que llegan a las aulas de la institución, la innovación en la enseñanza de calidad y la formación docente de calidad para desarrollar innovaciones pedagógicas. Teniendo en cuenta estos desafíos, desarrollaremos a continuación las políticas académicas que se destacan en esta materia.

1. La masividad y diversidad de los estudiantes que llegan a las aulas de la institución

El desafío de la masividad ya se planteaba en la década de los `80, que con la apertura democrática y las políticas de gratuidad e ingreso irrestricto promovidas por el gobierno que asumió en 1983, significaron el acceso de una gran cantidad de estudiantes a la Universidad.

La introducción de la oferta de enseñanza a distancia comenzó en la UBA en 1985 con la creación del Programa UBA XXI (Res RN 1264/85). Este programa, pionero en sus inicios, permitía el cursado de algunas asignaturas del Ciclo Básico Común -que constituye el primer año de todos los estudios de la universidad- bajo la modalidad a distancia. Se utilizaba la radio y la televisión junto con materiales impresos.

Asimismo, este Programa permitía el ingreso a estudios superiores de estudiantes de todos los sectores de la población, asegurando la calidad de enseñanza, y brindaba a toda persona que hubiera terminado o no sus estudios primarios o secundarios, la posibilidad de ampliar sus conocimientos sin necesidad de cursar una carrera.

En sus orígenes, entre los objetivos del Programa se destacaban: favorecer el respeto por los ritmos individuales y los procesos de aprendizaje autónomos; promover una nueva respuesta organizativa para la Universidad con matrícula en aumento; brindar a través de una experiencia educativa no formal, una oportunidad de inserción o reinserción en el sistema educativo formal, favoreciendo la educación permanente.

En la actualidad, el Programa UBA XXI dicta 13 materias durante los dos cuatrimestres del año y 7 materias en cursado intensivo en verano. En 2014, recibió 53.994 inscripciones a materias del segundo cuatrimestre y 11.066 en las materias de cursado intensivo en verano de 2014. Para el segundo cuatrimestre del año 2010, las inscripciones sumaban 40.472, es decir que en sólo 4 años las inscripciones a materias bajo la modalidad a distancia aumentaron un 33%.

Probablemente, el incremento en el cursado bajo esta modalidad esté relacionado con las características de las nuevas generaciones de estudiantes que, como señala Piscitelli, “han pasado toda su vida rodeados de computadores, videojuegos, teléfonos celulares y el resto de los gadgets digitales, pero especialmente respirando la atmósfera Internet (...) Ha habido muchos nombres que han tratado de encapsular lo distintivo de esta generación de estudiantes, pero, para nuestro gusto, el epíteto que mejor da cuenta de ellos es el de nativos digitales” (Piscitelli, 2009, pág. 46).

En sus 25 años de actividad, UBA XXI desarrolló distintos materiales de estudio: módulos y textos impresos, guías de estudio y cuadernos de actividades, publicados por Eudeba; programas de radio difundidos por Radio Nacional y por la ex Radio Municipal y actualmente emitidos a través de Radio UBA FM87.9; audiocasetes con propuestas de divulgación de contenidos; programas de divulgación científica para televisión, emitidos a todo el país por canales de aire y/o cable, y también a través de la red iberoamericana de TV educativa (ATEI). En línea con las tendencias actuales tanto en la educación superior como en la modalidad a distancia, UBA XXI sumó a su propuesta un sitio web y un campus virtual para el dictado de las materias y cursos, a la vez utiliza las redes sociales.

En el año 2013, se fijó un nuevo Reglamento General de Organización y Funcionamiento del Programa de Educación a Distancia “Programa UBA XXI” (aprobado por Res. (CS) N° 6675/13), que amplió su finalidad, incluyendo entre sus objetivos, además del dictado de las asignaturas correspondientes al primer ciclo de los estudios universitarios (Ciclo Básico Común), la promoción de acciones de articulación entre la escuela secundaria y la Universidad; el asesoramiento sobre la implementación de propuestas académicas que incluyen la modalidad a distancia y la realización de investigaciones sobre la enseñanza y el aprendizaje en la modalidad de educación a distancia.

El Bachillerato Secundario a Distancia (SAD) es otro programa creado recientemente para promover la terminalidad de los estudios secundarios de trabajadores no docentes de la UBA. El SAD fue creado mediante Res. (CS) N° 6607/2009. Los objetivos del programa son: a- responder a las necesidades y aspiraciones del personal no docente interesado en acreditar niveles superiores de formación; b- brindar a los estudiantes las herramientas propias de las diferentes áreas de conocimiento, que los ayuden a comprender e interpretar de manera crítica el mundo social y natural a la vez que constituyan la base para la construcción de nuevos aprendizajes a lo largo de su

vida y c- impulsar el acceso a nuevo conocimiento, la educación tecnológica y el enriquecimiento de formas de comunicación y expresión de los adultos participantes, tanto para facilitar su promoción laboral como también para enriquecer su formación integral y su participación en la sociedad. El programa cuenta con 132 egresados.

En la actualidad y en cumplimiento de la función de extensión universitaria este Programa fue cedido al Ministerio de Desarrollo Social de la Nación, para atender a una población de 150 mujeres jefas de hogar, en el Programa “Ellas Hacen”.

2. La innovación en la enseñanza

La preocupación por la innovación en la enseñanza se cristalizó en la creación del Centro de Innovación en Tecnología y Pedagogía (CITEP) en 2008 (Res. R N° 1472/08), con el propósito de generar un espacio dedicado a trabajar con y para los docentes de la UBA en los desafíos que plantea la incorporación de nuevas tecnologías en la enseñanza de nivel superior. El CITEP tiene por objetivos desarrollar proyectos de tecnología educativa específicos para abordar los desafíos pedagógicos de diferentes cátedras en las diversas unidades académicas; asesorar sobre la inclusión de tecnología en las prácticas de enseñanza a todos los profesores y departamentos de la Universidad por parte de un equipo de tecnólogos educativos; desarrollar propuestas de formación continua -presencial y virtual- en nuevas tecnologías para todos los docentes de la Universidad.

Entre las acciones que desarrolla el CITEP se destaca la creación de un campus virtual para el uso de toda la Universidad, que pasó de albergar 98 aulas virtuales en 2009 y 2010, a alojar 274 en 2011 y 610 en 2014.

Acompañando las iniciativas de inclusión genuina de las tecnologías en la enseñanza, la UBA creó en 2011 el Programa UBA-TIC “Potenciar la enseñanza en el nivel superior a través de las nuevas tecnologías”¹. Este programa tiene por finalidad principal promover la inclusión de las nuevas tecnologías en la enseñanza de las disciplinas científicas contribuyendo al mejoramiento de la calidad educativa y de los aprendizajes de los estudiantes en las diversas unidades académicas.

Estos proyectos, aprobados por una comisión constituida a tales efectos, se planeó para acompañar y fortalecer aquellas iniciativas innovadoras desarrolladas por los docentes que fomenten una inclusión genuina de las TIC y una aproximación al campo de las nuevas tecnologías que, superando las visiones técnico-instrumentales, favorezcan una mirada reflexiva, crítica, creativa y responsable de su utilización así como el fortalecimiento del trabajo en redes y la construcción compartida de conocimiento. En 2012 se presentaron 58 propuestas y se aprobaron 37 proyectos: 5 de los establecimientos de enseñanza secundaria dependientes de la Universidad: 3 proyectos institucionales y 2 de profesores; 14 proyectos institucionales de las Secretarías Académicas de las Unidades Académicas de la Universidad y 18 proyectos de profesores de las distintas Unidades Académicas de la Universidad.

Recientemente se aprobó la segunda convocatoria para presentación de proyectos UBATIC 2014-2015, hubo 74 proyectos presentados (58 proyectos de profesores y 16 proyectos institucionales). El Consejo Superior aprobó la adjudicación de fondos para 34 proyectos: 15 institucionales y 19 de profesores (Res. CS N° 1408/14).

¹ Se creó por Res. (CS) N° 2386/11 y la adjudicación y financiamiento de proyectos de la primera convocatoria 2012-2013 se aprobó por Res. (CS) N° 3833/11.

Finalmente, y esto se destaca especialmente, se crearon herramientas digitales para promover el aprendizaje de problemas complejos en el nivel superior:

-USINA, un simulador de toma de decisiones de casos dilemáticos que desafían el pensamiento. Simula decisiones jerárquicas encadenadas en forma de árbol y posibilita la incorporación de problemas alternativos de decisión. Estas actividades abordan principalmente casos de la práctica profesional. El docente confecciona el contexto y el escenario, diseña el árbol con los contenidos de la temática a desarrollar, establece el sistema de enunciados de problemas. Paso de 84 simulaciones realizadas durante 2009 a 504 en 2014.

-INTEGRA2.0, que es un entorno multimedial, concebido para la enseñanza a partir de la construcción y resolución de problemas vinculados principalmente a las ciencias exactas y naturales. Promueve procesos de abstracción de contenidos de difícil comprensión, se promueve partir de problemas reales que requieren la formulación de hipótesis por parte de los alumnos para encontrar soluciones y a partir de allí recurrir a la teoría necesaria. Asimismo permite a través de los foros espacios de construcción colaborativa. Cuenta actualmente con 21 problemas desarrollados;

-Explora: es un entorno digital para el estudio de textos complejos. Es un hipertexto que genera distintas capas en un texto que lo explican, expanden e enriquecen sin que el texto de base desaparezca de la pantalla para dar cuenta del proceso comprensivo del texto. Mediante el proceso de etiquetación personal (desde los docentes y las estudiantes) ir avanzando en la comprensión, utilizados otros soportes multimediales para ampliar la información.

En la actualidad se está desarrollando otro entorno digital que simula un Laboratorio virtual de ciencias exactas.

3. Formación docente de calidad para desarrollar innovaciones pedagógicas

En relación con la formación docente, desde el CITEP se creó el Programa Virtual de Formación docente que ha desplegado una oferta amplia y diversa de cursos de modalidad virtual. La propuesta se organiza en torno a cursos virtuales, de un mes o mes y medio de duración, que se desarrollan en el Campus Virtual Citep. Allí los profesores acceden a los materiales de estudio y entornos de participación, y realizan las actividades requeridas para la acreditación. Los docentes interesados pueden participar en una o más instancias de formación, de acuerdo a sus intereses, necesidades y posibilidades de cursada. Un equipo de profesores los acompaña a lo largo de todo el recorrido de formación.

Durante los últimos 4 años, el alcance del Programa se triplicó, contando con la participación de docentes de todas las unidades académicas, el Ciclo Básico Común y escuelas de nivel secundario dependientes de la Universidad. Durante 2013 el Programa amplió la oferta de cursos respecto del primer año de implementación, especialmente aquellos orientados a la práctica y reflexión sobre la integración de las tecnologías en áreas disciplinares específicas y otros destinados a docentes de nivel secundario y formadores de formadores de escuelas de gestión estatal de la Ciudad de Buenos Aires. En estas ofertas de formación participaron más de 4.300 docentes.

Por otra parte, se organizaron eventos especiales, como la organización del I Encuentro Virtual sobre TIC y Enseñanza en el nivel superior UBATIC+, íntegramente desarrollado de manera virtual en un entorno de red social para el intercambio entre los educadores y los especialistas participantes, en 2012. Participaron 3.807 inscriptos, se presentaron 140 experiencias de pares y 60 obras de arte digital.

En 2013, se realizó el primer curso abierto y masivo online (MOOC) de la Universidad de Buenos Aires “Escenarios Educativos con Tecnología” que contó con 2800 participantes de 16 países diferentes. Apelando al trabajo con herramientas distribuidas y entornos convergentes, la producción, la colaboración y la interacción, el curso favoreció la creación de una enorme comunidad de práctica que se propuso construir conocimiento sobre los escenarios educativos impactados por la tecnología en diálogo con expertos e investigadores del campo. A través del abordaje de temas como los espacios digitales de la web en propuestas pedagógicas, el aprendizaje en red, los contenidos y prácticas abiertos, este MOOC ofreció un espacio excepcional para la creación, el análisis crítico y la reflexión; al tiempo que invitó a los participantes a interactuar, colaborar, crear y producir con otros.

Programa “UBA Digital”

Este conjunto de acciones e iniciativas que procuraron atender los desafíos de la inclusión de tecnologías en la enseñanza en el nivel superior lograron articularse en la actualidad a partir de la creación del Programa “UBA Digital” en el ámbito de la Secretaría de Asuntos Académicos (Res. CS 820/14), con el propósito de integrar y potenciar las acciones que se vienen desarrollando en las distintas unidades académicas para incluir las Tic en la gestión académica y el fortalecimiento de la enseñanza y el aprendizaje en la universidad. El programa abarca un amplio espectro de áreas, desde la infraestructura y los parques informáticos o los sistemas de información; hasta la formación docente y la investigación sobre la innovación tecnológica y la cultura digital.

Sus tres líneas centrales de acción son: 1. articular, integrar, asesorar y expandir propuestas en el grado y pregrado universitario que incluyen las comentadas en este mismo trabajo, así como las que llevan adelante las unidades académicas y los departamentos en sus ámbitos de incumbencia; 2. ampliar ofertas que sean complementarias a la oferta actual de la universidad asegurando la calidad académica y apostando al mayor acceso y permanencia de nuestros estudiantes atendiendo la masividad y la creciente heterogeneidad de la población estudiantil de la UBA; 3. estar a la vanguardia mediante: el análisis reflexivo y crítico de la agenda digital en cuanto a tendencias a nivel internacional.

Todas estas acciones y programas desarrollados en la UBA no han pasado inadvertidos. Una encuesta reciente publicada por el Diario Perfil de Argentina, ubicaba a la UBA en la primera posición entre las universidades argentinas que desarrollan educación online. A partir de un estudio de la consultora Oh Panel! para Ernst & Young y Mercado, los entrevistados identificaron entre los aspectos más relevantes que colaboran para el desarrollo de la educación universitaria online en el país: la capacitación de los docentes, el rediseño de los planes de estudios, la inversión del Estado en educación, inversión en redes de comunicación e infraestructura ideológica.

A modo de cierre

La introducción de innovaciones en la enseñanza en la Universidad es un desafío permanente que compromete a los actores de las instituciones en diferentes niveles.

Como docentes en las aulas nos enfrenta a pensar nuevas formas de enseñar; a analizar las necesidades a las que va responder la solución tecnológica que se pretende incluir y las complejidades del contenido que se esperan superar; a revisar de forma permanente el modelo didáctico a la luz de la perspectiva epistemológica (los modos en

que se construye la disciplina cuando hay mediación tecnológica). La reflexión sobre estas cuestiones no supone la creación sui generis de respuestas, sino la recuperación de lo mejor de las tradiciones con la utopía de las innovaciones.

Como responsables de la gestión y gobierno de las instituciones nos insta a pensar políticas académicas que fomenten las transformaciones, contribuyan a sostener prácticas pedagógicas novedosas, pero siempre con el resguardo de la calidad de la enseñanza. Algunos criterios de calidad que entendemos son clave en la construcción de estas propuestas (de educación a distancia, de inclusión genuina de TIC, etc.) son:

-en relación con la enseñanza: las intenciones y propósitos que se persiguen; el diseño de las actividades, estrategias y propuestas de interacción entre docentes y estudiantes; los recursos documentales y acceso a la información (bibliotecas digitales, repositorios, etc.); formas de evaluación de los aprendizajes que garanticen confiabilidad y validez; las instancias presenciales en el caso que se necesite.

-en relación con el cuerpo docente: las propuestas de formación docente en la modalidad y en el uso pedagógico de las tecnologías; las formas de selección, evaluación y designación de los docentes.

-en relación con la dimensión institucional: las tecnologías previstas para sostener el proyecto pedagógico; la trayectoria de la institución en la modalidad; las estructuras de gestión que permiten la administración y desarrollo del proyecto; los procesos de seguimiento, evaluación y planes de mejora.

En línea con las reflexiones sobre las transformaciones sociales, políticas y culturales del contexto actual y las demandas que asume la Universidad en el siglo XXI, la UBA creó recientemente el “Programa La Universidad de Buenos Aires para el siglo XXI”.

A partir de la construcción de este espacio de reflexión sobre la Universidad, sus transformaciones y los retos que enfrenta en el siglo XXI, promovemos realizar un análisis compartido del estado de la investigación, la enseñanza y la extensión a fin de construir un programa de acción consensuado de toda la comunidad universitaria.

Nuestro principal desafío es pensar cómo reinventar los procesos educativos y los marcos institucionales donde formamos a profesionales, investigadores y ciudadanos, comprometiéndonos con la construcción de la paz, la defensa de los derechos humanos y los valores de la democracia.

Bibliografía

- BALARDINI, S. (2004) “Impacto y transformaciones de la cultura escolar ante la inclusión de las tecnologías de la información y la comunicación. Subjetividades Juveniles y Tecnocultura” FLACSO. Disponible en: http://www.proyectojuventud.com.ar/tics/Subjetividades_juveniles_tecnocultura.pdf
- BARNETT, R. (2000) Realizing the university in an age of supercomplexity. Buckingham; Philadelphia, PA: Society for Research into Higher Education & Open University Press.
- CASTELLS, M. (1997) La era de la información. Economía, sociedad y cultura, Madrid, Alianza.
- CASTELLS, M. (ed.) (2006) La sociedad red: una visión global. Alinaza, Madrid.
- DIDRIKSSON, A. (2008) Contexto Global y Regional de la Educación Superior en América Latina y el Caribe. Documento de base de la CRES 2008. Disponible en: http://200.6.99.248/~bru487cl/files/CAPITULO_01_Didriksson.pdf
- PISCITELLI, A. (2009), Nativos digitales, Ediciones Santillana.

- RAMA, C. (2002) I Encuentro de Rectores de las Macrouiversidades Públicas de América Latina y el Caribe. Caracas.
- UNESCO (2005) Hacia las sociedades del conocimiento. Informe Mundial. París.
- UNESCO (2009) “La nuevas dinámicas de la Educación Superior y de la investigación para el cambio social y el desarrollo.” Conferencia Mundial de Educación Superior. París, 5 al 8 de julio de 2009. Disponible en: www.unesco.org/education/WCHE2009/comunicado_es.pdf-Francia. (Consultado 02/10/2010).
- UNITED NATIONS (2005) Understanding Knowledge Societies. U.N. New York.
- UNIVERSIA (2014) Carta Universia Río 2014 Claves estratégicas y propuestas para las universidades iberoamericanas. III Encuentro Internacional de Rectores Universia. Río de Janeiro. 28 y 29 de julio de 2014. Disponible on line.